



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Bogotá D.C., 21 de agosto de 2018

1- 2018 - 52595

Señor Rector  
**WILSON ORLANDO SUAREZ PARRADO**  
Colegio Almirante Padilla (IED)  
CL 76 A SUR # 1 D - 59 ESTE  
Teléfono: 7672628  
La Ciudad

Asunto: Entrega informe final auditoria

Respetado Rector:

Mediante radicado número I-2018-50930 del 14 de agosto de 2018, la Oficina de Control Interno recibió respuesta al informe preliminar de auditoria, en donde se hace pronunciamiento sobre el resultado de evaluación al Fondo de Servicio Educativo de la Institución que dirige. Al respecto se precisa que en el informe definitivo se hacen las observaciones de la Oficina de Control Interno.

De acuerdo con lo anterior, se remite el informe final para que la institución proceda a formular las acciones correctivas y/o preventivas tendientes a corregir lo evidenciado o prevenir que a futuro se vuelva a presentar la situación observada por la Oficina de Control Interno. El respectivo plan de mejoramiento debe enviarse en físico a la Oficina y al correo electrónico [mmurillos@educacionbogota.gov.co](mailto:mmurillos@educacionbogota.gov.co) en el término de ocho (8) días hábiles contados a partir del recibo de la presente comunicación.

Presentado el plan de mejoramiento a la Oficina de Control Interno, se realizará la verificación a las acciones indicadas en el mismo; sin embargo, como responsables de la ejecución de las actividades, deberán hacer seguimiento a dicho plan.

Cualquier inquietud sobre el particular puede comunicarse a esta oficina al teléfono 324-1000 Ext. 1209 y/o al celular 301 5339085

Cordial saludo,

  
**OSCAR ANDRES GARCIA PRIETO**  
Jefe Oficina de Control Interno  
[ogarciap@educacionbogota.gov.co](mailto:ogarciap@educacionbogota.gov.co)

M Anexo: 15 Folios Informe Final  
9 Folios Anexo 1  
5 Folios Anexo 2

Proyectó: Marisol Murillo Sánchez  
Profesional de Apoyo OCI – SED.

Av. El Dorado No. 66 - 63  
Código postal: 111321  
PBX: 324 1000 - Fax: 315 34 48  
[www.educacionbogota.edu.co](http://www.educacionbogota.edu.co)  
Info: Línea 195

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDIA MAYOR  
BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
EDUCACIÓN

## INFORME FINAL DE AUDITORIA

### FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS COLEGIO ALMIRANTE PADILLA I.E.D.

Fecha Elaboración: 21 de agosto de 2018

Página: 2 de 15

- Resoluciones 219 de 1999 y 0234 de 2010, Tienda Escolar.
- Resolución 001 de 2001 de la SDH, Manejo y control de bienes.
- Resolución No. 2352 de 2013 por medio de la cual se adopta la Guía de Apoyo Presupuestal y
- Reglamento Interno del Consejo Directivo para el manejo de FSE.
- Decreto 371 de 2010.
- Petición en radicado No. 2018EE812466 Personería de Bogotá D.C. – SINPROC 488823 de 2018.

#### AUDITORIA POR SOLICITUD

El siguiente informe presenta la evaluación del cumplimiento del proceso de ejecución presupuestal y contractual para las vigencias 2016 hasta la fecha No. 2018EE812466 Personería de Bogotá D.C. – SINPROC 488823 de 2018. A continuación, se describen los resultados obtenidos, de acuerdo a la información suministrada de diversas fuentes de la Institución Educativa.

#### 1. Oportunidades de mejora

##### 1.1 Publicación de los informes financieros

En el desarrollo de la auditoria no se observó la publicación de los informes contables en un lugar visible y de fácil acceso a la fecha en la sede A de la institución, por lo anterior, hay un incumplimiento de los numerales 7, 9 y 10 de la Ley 1712 de 2014, se recomienda que se publiquen mensualmente en un lugar visible, público y de fácil acceso de la institución.

##### 1.2 Uso de tablas de retención documental

En el desarrollo de la auditoria se observó que la institución no utiliza adecuadamente las tablas de retención documental para el archivo de la información de correspondencia y PQRs, por lo que se recomienda que se realice la respectiva consulta, y se interiorice al interior del Colegio y se dé cumplimiento a cabalidad con la clasificación de documentos y su archivo.

#### 2. Observaciones

##### 2.1 Debilidades en los aspectos contractuales:

En la revisión de los procedimientos contractuales se observa que la Institución no cumple a cabalidad con el Manual de Contratación de 0 a 20 smmlv, por lo siguiente:

- a. Para los comprobantes de egreso No. 70 y 93 de la vigencia 2016, y No. 2, 14, 48, 62, 87 y 88 de la vigencia 2017 no se solicitaron las cotizaciones mínimas; las cuáles deberían ser de 2 y 2, y se solicitaron 1 y 1 para 2016; y para 2017 3, 3, 3, 2, 2 y 3 solicitando 2, 2, 1, 1, 1 y 1. Los cuales se adjuntan en el Anexo 1 del presente informe.



ALCALDIA MAYOR  
BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
EDUCACION

## INFORME FINAL DE AUDITORIA

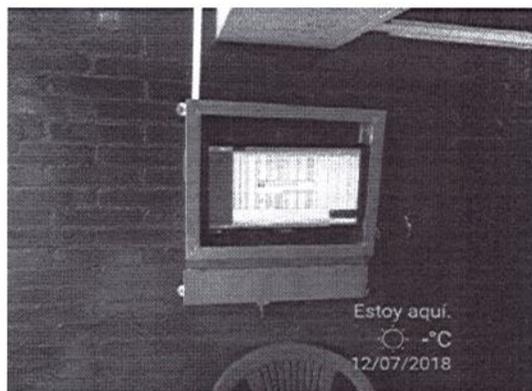
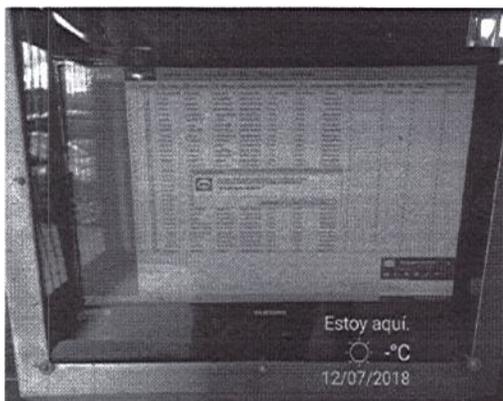
### FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS COLEGIO ALMIRANTE PADILLA I.E.D.

Fecha Elaboración: 21 de agosto de 2018

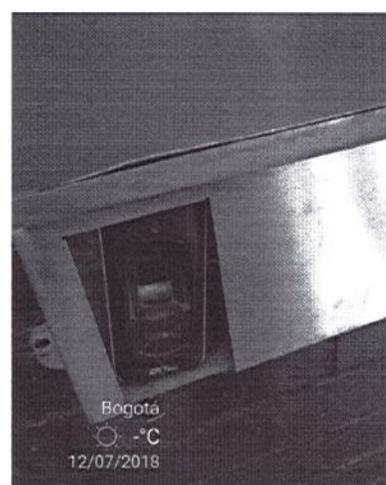
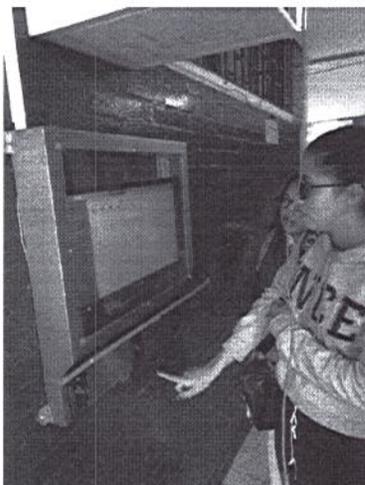
Página: 3 de 15

**Mediante radicado I-2018-50930 del 14 de agosto del 2018 la Institución da respuesta al Informe Preliminar, se resalta que, si bien las decisiones fueron presentadas y aprobadas en el Consejo Directivo por medio del Manual de Contratación para las vigencias 2016, 2017 y 2018, el artículo 2 en su párrafo 5 va en contravía del principio selección objetiva, por lo que debe ser incluido en el plan de mejoramiento, para su posterior seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno.**

- b. Por medio del contrato de suministros no. 9 del 11 de marzo de 2016 se adquirió el “Suministro y actualización de software para Windows en sistema biométricos” por un valor de \$4.998.358 con el proveedor Carlos Andrés Sativa Gamboa. El giro realizado al proveedor fue emitido bajo el cheque no. 74827565. Para verificar que dicho instrumento ubicado en la portería de la Sede A se encuentra o no en funcionamiento, se procede a hacer la prueba con los 5 estudiantes en compañía del Profesor Representante al Consejo Directivo. Se anexa la evidencia fotográfica del proceso:



Software en conexión





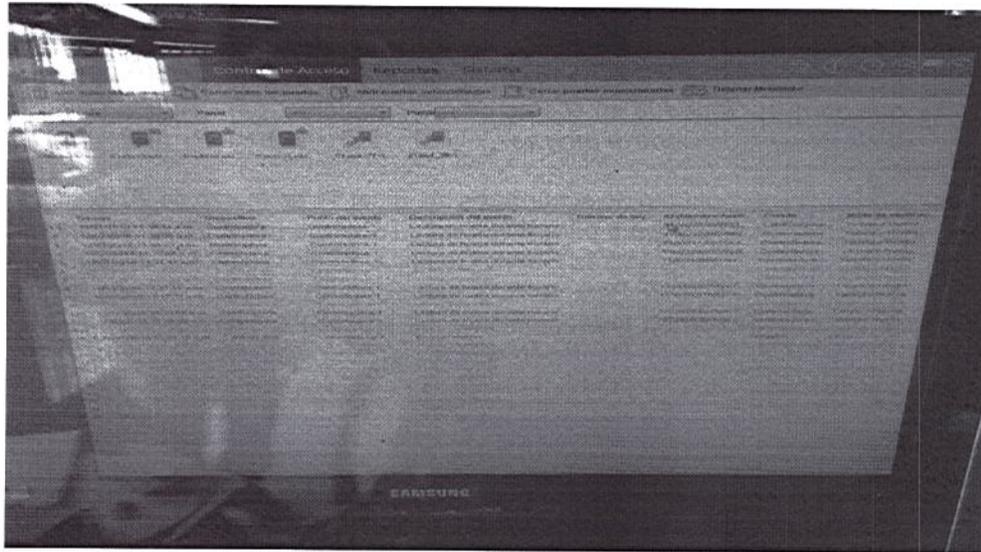
ALCALDÍA MAYOR  
BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
EDUCACIÓN

## INFORME FINAL DE AUDITORIA

### FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS COLEGIO ALMIRANTE PADILLA I.E.D.

Fecha Elaboración: 21 de agosto de 2018

Página: 4 de 15



Resultado de lectura de la huella digital de las estudiantes

Se procede a indagar a los estudiantes en compañía del profesor representante al Consejo Directivo, lo siguiente:

*¿Dicho elemento es utilizado?*

*Estudiantes responden: En la tarde varios estudiantes han estado ingresando las huellas dactilares. Se están actualizando los datos. Comenzó desde esta semana.*

*¿Con que frecuencia?*

*Estudiantes responden: De enero de 2018 hasta antes de vacaciones no se había utilizado. El años pasado recogían datos cada mes de todos los cursos*

*¿Sabía de la existencia de dicho elemento?*

*Estudiantes responden: Si, lo conocen. Y sirve para tomar asistencia y tener un control de quienes. Los profesores no utilizan esta herramienta.*

*Profesor manifiesta: Para mantener una información actualizada con los padres de familia para verificar quienes asistían y quienes no a clase.*

*¿Su huella e identificación están registradas?*

*Estudiantes responden: Dos estudiantes no han podido actualizar sus datos durante este año.*

*¿Desea realizar un comentario al respecto?*

*Profesor: Este sistema se debe estar actualizando constantemente dado que hay bastante movilidad escolar, se busca estabilizar y se empieza a alimentar.*

*Estudiantes responden: Desde 2014 ya estaba el elemento.*

*ca*



ALCALDIA MAYOR  
BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
EDUCACION

## INFORME FINAL DE AUDITORIA

### FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS COLEGIO ALMIRANTE PADILLA I.E.D.

Fecha Elaboración: 21 de agosto de 2018

Página: 5 de 15

Los comentarios y las fotos fueron registrados en Acta de Reunión del 12 de julio de 2018.

De acuerdo con la consulta, indagación, y observación dicho programa no es utilizado, dado que continuamente se debe actualizar la base de datos por la rotación de estudiantes y a la complejidad del registro del ingreso de cada estudiante al inicio de la jornada únicamente en 2 aparatos. Estos motivos no fueron tenidos en cuenta en el momento de adquisición del software, por lo que esta situación denota un incumplimiento del artículo 6 de la Ley 610 de 2000.

**Mediante radicado I-2018-50930 del 14 de agosto del 2018 la Institución da respuesta al Informe Preliminar, se acepta este hallazgo, por lo que debe ser incluido en el plan de mejoramiento, para su posterior seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno.**

- c. Se evidenció que el colegio no realizó la publicación de cuatro contratos suscritos en 2017 con fechas erradas correspondientes a diciembre de 2018, así:

Resultado de la Consulta

202 registros encontrados, mostrando página 1 de 50 Registros por página

Número de Proceso	Tipo de Proceso	Estado	Entidad	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecución	Cantidad	Fecha (dd-mm-aaaa)
1 CAP-48-2017	Régimen Especial	Celebrado	BOGOTÁ D.C. - I.E.D. ALMIRANTE PADILLA	ADQUISICION DE TANQUE DE AGUA	Bogotá D.C. Bogotá D.C.	\$460 000 00	Fecha de Celebración del Primer Contrato: 07-12-2018
2 CAP-48-2017	Régimen Especial	Celebrado	BOGOTÁ D.C. - I.E.D. ALMIRANTE PADILLA	ALQUILER AUDITORIO CEREMONIA DE GRADOS BACHILLERES AÑO ACADÉMICO 2017	Bogotá D.C. Bogotá D.C.	\$1 000 000,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato: 07-12-2018
3 CAP-46-2017	Régimen Especial	Celebrado	BOGOTÁ D.C. - I.E.D. ALMIRANTE PADILLA	EL COLEGIO REQUIERE DEL MANTENIMIENTO DE LAS CAMARAS DE SONIDO PARA SU MEJOR FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCION	Bogotá D.C. Bogotá D.C.	\$2 500 000 00	Fecha de Celebración del Primer Contrato: 04-12-2018
4 CAP-44-2017	Régimen Especial	Celebrado	BOGOTÁ D.C. - I.E.D. ALMIRANTE PADILLA	PROYECTO EN FORMACION EN VALORES PARA LOS ESTUDIANTES DE LA JORNADA DIURNAS DE LA INSTITUCION	Bogotá D.C. Bogotá D.C.	\$3 061 800,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato: 28-11-2018
5 CAP-43-2017	Régimen Especial	Celebrado	BOGOTÁ D.C. - I.E.D. ALMIRANTE PADILLA	PROYECTO DE EDUCACION SEXUAL PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS JORNADAS DIURNAS	Bogotá D.C. Bogotá D.C.	\$3 999 400 00	Fecha de Celebración del Primer Contrato: 20-11-2018

De lo anterior, se recomienda realizar el cargue de la contratación realizada periódicamente en aras de la garantizar la eficiencia y transparencia de la Institución.



ALCALDÍA MAYOR  
BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
EDUCACIÓN

## INFORME FINAL DE AUDITORIA

### FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS COLEGIO ALMIRANTE PADILLA I.E.D.

Fecha Elaboración: 21 de agosto de 2018

Página: 6 de 15

*Nota: Se remite este numeral a la Oficina de Contratos de la Secretaría de Educación del Distrito para que se indague con Colombia Compra Eficiente sobre los permisos y restricciones en las fechas de cargue de los contratos.*

- d. Los siguientes contratos de mantenimiento tomados en la muestra de auditoria en los CE No. 11, 18, 19, 25, 27, 36, 41, 45, 54, 69, 75, 93, 97, y 115 para 2016, No. 13, 20, 21, 30, 33, 40, 48, 77, 80, y 83 para 2017 y No. 4, 10, 17 y 35 para 2018 no cuentan con el suficiente detalle que facilite la identificación de sitio y obras sobre el mismo, así como tampoco se evidenciaron registros fotográficos que evidencien el estado previo y posterior de las obras. Ahora bien, para los contratos que si se adjuntaban los CD's se observó:

Comprobante de egreso	Nombre Archivo	Fecha Toma	Mes del mantenimiento
34 de 2016	CAM00352.jpg	12/02/2016	Abril de 2016
89 de 2016	2016527121229.jpg	25/05/2016	Noviembre de 2016
51 de 2017	0013 - 0014 - 0015 - 0016 - 0017 - 0018 - 0019 - 0020	05/07/2017	Septiembre de 2017

***Mediante radicado I-2018-50930 del 14 de agosto del 2018 la Institución da respuesta al Informe Preliminar, si bien no son de obligatoria presentación si permiten validar el desarrollo del plan de mantenimiento de la Institución, por lo que debe ser incluido en el plan de mejoramiento, para su posterior seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno.***

#### 2.2 Debilidades en los aspectos financieros:

- a. Se observó que el 78%, 76% y el 90% de los comprobantes de egreso de compra de bienes de las vigencias 2016, 2017 y 2018, no cumplen con los requisitos mínimos de pago, hecho que denota inobservancia de los procedimientos previamente establecidos en el proceso de tesorería para la expedición de los comprobantes de egreso y pago referidos en la Guía Financiera de apoyo a los FSE; y en lo referente a los pagos de seguridad social de los contratistas existe un incumplimiento en el inciso 1 del art 50 de la ley 789 de 2002 y el inciso 1 del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, Ley 734 de 2002 y Ley 1474 de 2011 Ley 1150 de 2007 Artículo. Es necesario que se conozca y se dé cumplimiento a los requisitos de pago de los comprobantes de egreso emitidos por la Institución, se anexen las entradas de almacén realizadas por la almacenista y se recomienda que se soliciten todos los pagos de seguridad social de los contratistas para cada uno de los contratos que realice la Institución. Véase Anexo 2 del presente informe.

***Mediante radicado I-2018-50930 del 14 de agosto del 2018 la Institución da respuesta al Informe Preliminar, la mayoría de los documentos pendientes referenciados en el Anexo 1 no fueron incluidos en los comprobantes de egreso revisados, si bien se valida que se haya realizado su envío, este numeral debe ser incluido en el plan de mejoramiento para su posterior seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno.***



ALCALDIA MAYOR  
BOGOTÁ D.C  
Secretaría  
EDUCACION

INFORME FINAL DE AUDITORIA

FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS  
COLEGIO ALMIRANTE PADILLA I.E.D.

Fecha Elaboración: 21 de agosto de 2018

Página: 7 de 15

- b. Con base en la ejecución de gastos e ingresos de las vigencias 2016, 2017 y lo corrido de 2018, se anexa el presupuesto de los proyectos de inversión y su participación porcentual con respecto al total ejecutado y total recibido, como se evidencia en la siguiente tabla:

Proyectos de Inversión	dic-16	dic-17	jul-18
Presupuesto inicial	37.500.000	44.500.000	56.500.000
Traslados	(5.299.600)	(11.905.519)	-
Adición	1.501.421	1.751.450	8.000.000
Reducción	-	-	-
<b>Presupuesto Definitivo</b>	<b>33.701.821</b>	<b>34.345.931</b>	<b>64.500.000</b>
"Total Ejecutado" Proyectos	33.700.400	34.304.510	1.181.850
"Total Ejecutado" Ejecución de Gastos	308.198.961	278.750.999	92.717.139
% Participación Proyectos	11%	12%	1%
"Total Ejecutado" Proyectos	33.700.400	34.304.510	1.181.850
"Total Ejecutado" Ejecución de Ingresos	333.276.233	350.032.838	123.743.919
% Participación Proyectos	10%	10%	1%

Los proyectos presentados por medio del Anexo 4 previos a la aprobación por parte del Consejo Directivo de los Presupuestos de Ingresos y Gastos de las vigencias auditadas son:

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	PROYECTOS PRESENTADOS Anexo 4		Diferencia
		Total	CANTIDAD	
<b>AÑO 2016</b>				
No. 3. Medio Ambiente y Prevención de Desastres	9.000.000	5.000.000	1	4.000.000
No. 4. Aprovechamiento del Tiempo Libre	6.000.000	1.970.000	1	4.030.000
No. 5. Educación Sexual	2.000.000			2.000.000
No. 6. Compra Equipos Beneficio de los Estudiantes	10.000.000			10.000.000
No. 7. Formación de Valores	3.000.000	1.000.000	1	2.000.000
No. 8. Formación Técnica y para el Trabajo	0			0
No. 9. Fomento de la Cultura	3.000.000	1.000.000	1	2.000.000
No. 10. Investigación y Estudios	0			0
No. 11. Otros Proyectos	4.500.000	2.890.000	2	1.610.000
<b>GASTOS DE INVERSION 2016</b>	<b>37.500.000</b>	<b>11.860.000</b>	<b>6</b>	<b>25.640.000</b>
<b>AÑO 2017</b>				
No. 1. Vitrina Pedagógica	0	1.000.000	1	(1.000.000)
No. 3. Medio Ambiente y Prevención de Desastres	10.000.000	7.450.000	3	2.550.000
No. 4. Aprovechamiento del Tiempo Libre	6.000.000	14.110.000	3	(8.110.000)
No. 5. Educación Sexual	4.000.000	4.962.000	2	(962.000)
No. 6. Compra Equipos Beneficio de los Estudiantes	8.000.000	3.390.000	2	4.610.000
No. 7. Formación de Valores	4.000.000	8.450.000	2	(4.450.000)
No. 8. Formación Técnica y para el Trabajo	0			0
No. 9. Fomento de la Cultura	6.000.000	1.175.000	3	4.825.000
No. 10. Investigación y Estudios	0			0
No. 11. Otros Proyectos	6.500.000	16.215.805	8	(9.715.805)
<b>GASTOS DE INVERSION 2017</b>	<b>44.500.000</b>	<b>56.752.805</b>	<b>24</b>	<b>(12.252.805)</b>
<b>AÑO 2018</b>				
No. 1. Vitrina Pedagógica	2.000.000			2.000.000
No. 2. Escuela Ciudad Escuela	4.000.000			4.000.000
No. 3. Medio Ambiente y Prevención de Desastres	10.000.000	3.500.000	1	6.500.000
No. 4. Aprovechamiento del Tiempo Libre	6.000.000			6.000.000
No. 5. Educación Sexual	5.000.000			5.000.000
No. 6. Compra Equipos Beneficio de los Estudiantes	8.000.000	600.000	1	7.400.000
No. 7. Formación de Valores	4.000.000	3.248.000	1	752.000
No. 8. Formación Técnica y para el Trabajo	3.000.000	4.500.000	1	(1.500.000)
No. 9. Fomento de la Cultura	6.000.000			6.000.000
No. 10. Investigación y Estudios	2.000.000	3.450.000	1	(1.450.000)
No. 11. Otros Proyectos	6.500.000	11.522.000	3	(5.022.000)
<b>GASTOS DE INVERSION</b>	<b>56.500.000</b>	<b>26.820.000</b>	<b>8</b>	<b>29.680.000</b>



ALCALDÍA MAYOR  
BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
EDUCACIÓN

## INFORME FINAL DE AUDITORIA

### FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS COLEGIO ALMIRANTE PADILLA I.E.D.

Fecha Elaboración: 21 de agosto de 2018

Página: 8 de 15

Los proyectos ejecutados para cada una de las vigencias son:

Vigencia 2016:

Rubro Presupuestal	C.E.	Beneficiario	Objeto	Valor Bruto	Presentado en el Anexo 4?
No. 3. Medio Ambiente y Prevención de Desastres	10	Corporación Investigativa Del Medio Ambiente	E Fumigación , Limpieza Y Desinfección Control De Vectores Plagas Rastreros	1.345.600	NO
	36	Alba Yesenia Pinilla Cortes	Compra De Elementos Para El Proyecto Medio Ambiente J.M.	1.489.000	SI
	66	Transportes Especiales De Turismo Tet S.A.S	Prestación De Servicio De Transporte Escolar	2.060.000	NO
	72	Corporación Investigativa Del Medio Ambiente	Fumigación Y Desratización, Limpieza Y desinfección De Tanque Aéreo Y Subterráneo De Las 3 Sedes	1.484.800	NO
	74	Fundapromoteatro	Salida Pedagógica Ambiental De Los Estudiantes De Grado 10° J.M.	900.000	NO
	109	Serviextur	El Colegio Necesita De Transporte Para La Salidas De Los Proyectos De Los Estudiantes	1.600.000	NO
No. 4. Aprovechamiento del Tiempo Libre	71	Serviextur	Prestación De Servicio De Transporte Escolar	2.800.000	NO
	110	Serviextur	Servicio De Transporte Escolar A Mesitas Del Colegio Para Los Alumnos De La Jornada Fin De Semana	3.000.000	NO
No. 6. Compra Equipos Beneficio de los Estudiantes	39	María Luz Ángela Trejos	Suministro De Cámaras Hd Análogas, Domos 1,0 Megapixeles	9.833.000	NO
No. 7. Formación de Valores	81	Fundación Teatro De La Carrera	Obra De Teatro Un Hombre Llamado Peralta	2.700.000	NO
No. 9. Fomento de la Cultura	48	Fundapromoteatro	Proyecto Humanidades Presentación Cine Cultural Para 76 Estudiante De La Jornada Nocturna	1.140.000	NO
	87	Fundapromoteatro	Actividad Cultural De Convivencia Para 80 Estudiantes De Primaria De La Jornada Mañana	1.500.000	NO
No. 11. Otros Proyectos	32	Jolman Mauricio Soler Ballesteros	Prevención Y Atención De Emergencias	3.848.000	NO

Vigencia 2017

Rubro Presupuestal	C.E.	Beneficiario	Objeto	Valor Bruto	Presentado en el Anexo 4?
No. 3. Medio Ambiente y Prevención de Desastres	6	Corporación Investigativa Del Medio Ambiente	Fumigación Y Desratización Sede A,B Y C Limpieza Y Desinfección De Tanque 1 Subterráneo Y 2 Aéreo	1.201.900	NO
	43	Corporación Investigativa Del Medio Ambiente	Fumigación Y Desratización Sede A,B Y C Limpieza Y Desinfección De Tanque 1 Subterráneo Y 2 Aéreo	1.201.900	NO
	76	Fundapromoteatro	Proyecto Del Medio Ambiente Y Prevención De Desastre Para Los Estudiantes De Fin De Semana	4.000.000	NO
	79	Carlos German Ramos Gómez	Servicio De Transporte Escolar De Los Proyecto Medio Ambiente A Usme Centro Y Lagunas Los Tunjos Paramo De Sumapaz Jornada Mañana Y Tarde	2.800.000	NO
No. 4. Aprovechamiento del Tiempo Libre	70	Mauricio Cuervo Gaitán	Compra De Otros Suministro Para El Proyecto De Aprovechamiento Del Tiempo Libre De La Institución En Sus 3 Sedes	1.706.920	SI
	75	Hilda Janeth Téllez Durango	Actividad Lúdica Recreativa Para Estudiantes De Las Jornadas Mañana Y Tarde , Sede A, B y C	3.700.000	NO
No. 5. Educación Sexual	94	Enerio Sandalio Rojas García	Proyecto De Educación Sexual Para Los Estudiantes De Las Jornadas Diurnas	3.999.400	SI
No. 7. Formación de Valores	93	Enerio Sandalio Rojas García	Insumos Proyecto Formación De Valores	3.961.800	NO
No. 9. Fomento de la Cultura	63	Fundapromoteatro	Festival Cultural Intercolegiado De La Canción " Almirante Dorado"	2.000.000	NO
	64	Fundación Teatro De La Carrera	Proyecto Obra De Teatro " Crónica De Una Muerte Anunciada Para Los Estudiantes De La Jornada Nocturna	3.000.000	NO
	74	Promotores 2000 Ltda	Renovación De La Suscripción Del Periódico El Tiempo Por Un Año	387.000	NO



ALCALDÍA MAYOR  
BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
EDUCACIÓN

INFORME FINAL DE AUDITORIA

FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS  
COLEGIO ALMIRANTE PADILLA I.E.D.

Fecha Elaboración: 21 de agosto de 2018

Página: 9 de 15

No. 10. Investigación y Estudios	86	Edgar Galeano Sáenz	Proyecto De Investigación Y Estudios	460.000	NO
No. 11. Otros Proyectos	69	Mauricio Cuervo Gaitán	Compra De Elementos De Otros Proyectos Para La Institución En Sus 3 Sedes	5.885.590	SI

Vigencia 2018

Rubro Presupuestal	C.E.	Beneficiario	Objeto	Valor Bruto	Presentado en el Anexo 4?
No. 3. Medio Ambiente y Prevención de Desastres	9	Corporación Investigativa Del Medio Ambiente	Fumigación, Desratización Y Lavado De Tanque Del Colegio En Sus 3 Sedes	1.181.850,00	NO

Los proyectos de inversión presentados por los docentes de la Institución en su mayoría no son tenidos en cuenta para el desarrollo económico, social y cultural de la comunidad. Si bien, se ejecutan los rubros según la ejecución de gastos de las vigencias 2016, 2017 y 2018; estos no son desarrollados a través de la metodología para la formulación y ejecución de los proyectos de inversión ni presentados bajo el Anexo No. 4 de la Guía Financiera de los FSE.

**Mediante radicado I-2018-50930 del 14 de agosto del 2018 la Institución da respuesta al Informe Preliminar, de acuerdo a la Guía Financiera de los Fondos de Servicios Educativos en su anexo 4 indica el formato y las instrucciones de diligenciamiento de los proyectos de inversión presentados por los docentes cuya función es la programación y el seguimiento a la ejecución de los mismos, por lo que este numeral debe ser incluido en el plan de mejoramiento para su posterior seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno.**

2.3 Debilidades en los aspectos administrativos:

- a. Para las vigencias 2016, 2017 y 2018 no se hicieron la totalidad de las entradas y salidas de almacén; como se evidencia en las siguientes tablas:

Vigencia 2016:

FECHA	C.E.	BENEFICIARIO	OBJETO	GIRO	ENTRADA DE ALMACEN EN CE	CRUCE EA EN ALMACEN
11/02/2016	8	Mauricio Cuervo Gaitán	Compra De Materiales Para Los Kit De Loa Docentes	10.671.951	no 125 del 4 de marzo	no 125 del 4 de marzo
18/03/2016	18	Luis Enrique Beltrán Prieto	Instalación De Vidrios En Las 3 Sedes De La Institución	4.716.824	no adjunta	
1/04/2016	22	Carlos Andrés Sativa Gamboa	Suministro Y Actualización De Software Para Windows En Sistema Biométricos	4.739.650	no adjunta	
7/04/2016	24	Mauricio Cuervo Gaitán	Compra Suministrado Para Las Agendas Para Las 4 Jornadas	11.439.154	no adjunta	
11/04/2016	28	María Luz Ángela Trejos	Compra De Papelería Y Elementos De Oficina	5.822.209	no. 127 de 11 de abril	no. 127 de 11 de abril
11/04/2016	29	María Luz Ángela Trejos	Compra De Papelería Resma De Papel Bisturí Cinta Vinilos	6.246.196	no 126 del 11 de abril	no 126 del 11 de abril
14/04/2016	31	Jolman Mauricio Soler Ballesteros	6000 Volantes Proceso De Matricula Y Diseños Y Diagramación Para La Agenda 2016	4.197.424	no adjunta	
18/04/2016	32	Jolman Mauricio Soler Ballesteros	Prevención Y Atención De Emergencias	3.670.838	no adjunta	No. 128 de 18 de abril
3/05/2016	36	Alba Yesenia Pinilla Cortes	Compra De Elementos Para El Proyecto Medio Ambiente J.M.	1.420.446	no 130 del 3 de mayo	no 130 del 3 de mayo
17/05/2016	39	María Luz Ángela Trejos	Suministro De Cámaras Hd Análogas, Domos 1,0 Mega pixeles	9.380.289	no 131 del 17 de mayo	no 131 del 17 de mayo



ALCALDIA MAYOR  
BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
EDUCACION

**INFORME FINAL DE AUDITORIA**

**FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS  
COLEGIO ALMIRANTE PADILLA I.E.D.**

**Fecha Elaboración:** 21 de agosto de 2018

**Página:** 10 de 15

17/05/2016	40	María Luz Ángela Trejos	Compra De Drivers, Parlantes, Crossover, Cables, Rollo De Cable, Juego De Video Balum	2.706.861	no 132 del 17 de mayo	no 132 del 17 de mayo
20/05/2016	43	Fernando Barreto Gacharna	Compra De Material Eléctricos Para La Institución	10.208.135	no 133 del 20 de mayo	no 133 del 20 de mayo
20/05/2016	44	Jolman Mauricio Soler Ballesteros	Compra De Chapas, Puntilla, Llaves, Sifon Para Lavamanos, Registro De Agua, Rejillas, Galones De Pintura	4.567.132	no 129 de 14 de abril	no 129 de 14 de abril
16/06/2016	55	María Luz Ángela Trejos	Compra De Tóner Negro Y Acolor, Cartuchos Negro Y A Color	5.218.161	no 134 de 15 de junio	no 134 de 15 de junio
13/09/2016	76	Alba Yesenia Pinilla Cortes	Compra De Tóner, Cartuchos Negros Y Acolor Para Las Impresoras Y Fotocopiadoras De La Institución	7.870.170	no 135 del 12 de septiembre	no 135 del 12 de septiembre
7/10/2016	84	María Luz Ángela Trejos	Compra De Materiales Para La Sede A Y B	11.658.345	no 136 de 10 de junio	no 136 de 10 de junio
25/10/2016	88	Mauricio Cuervo Gaitán	Compra De Elementos Oficina En Beneficio De Los Estudiantes	11.599.171	no, 137 de 29 de octubre	no, 137 de 29 de octubre
1/11/2016	90	Grupo Empresarial Mundo Tecnológico	Actividad Cultural Realizada A Los Estudiantes De La Institución	3.796.761	no adjunta	no 138 de 21 de octubre
3/11/2016	93	Luis Enrique Beltrán Prieto	Instalación De Vidrios En Los Salones De La Institución	5.099.007	no 150 de 2 de noviembre	no 150 de 2 de noviembre
18/11/2016	99	Jesús Alberto Arbeláez Yepez	Suministro De Tv Videobean, Cámara, Fotográficas, Telefonos, Lamina De Carnes, Estabilizadores	12.170.622	no 139 de 18 de noviembre	no 139 de 18 de noviembre
18/11/2016	100	Elizabeth Espitia Caicedo	Suministro De Chapas, Candado, Volante, Juegos, Globo, Puntilla, Rollo Cinta, Rollos De Lana, Cajas De Plastilina	7.158.229	no 140 de 18 de noviembre	no 140 de 18 de noviembre
18/11/2016	101	Elizabeth Espitia Caicedo	Suministros De Volantes, Esfero, Mugs, Botón Publicitario, Pancarta, Pendones	3.121.365	no 141 de 18 de noviembre	no 141 de 18 de noviembre
2/12/2016	111	María Luz Ángela Trejos	Compra De Pintura Para El Mantenimiento De La Entidad Sede A	10.493.560	no 142 de 1 de diciembre	no 142 de 1 de diciembre

**Vigencia 2017**

FECHA	C.E.	OBJETO	BENEFICIARIO	GIRO	ENTRADA DE ALMACEN EN CE	CRUCE EA EN ALMACEN
9/03/2017	11	Suministro De Kit Para Los Docentes De Las 4 Jornadas	Mauricio Cuervo Gaitán	8.867.058	No. 143 de 7 de marzo	No. 11 DE 9 DE MARZO
13/03/2017	12	Compra De Material Eléctricos	Jesús Alberto Arbeláez Yepez	6.363.471	No adjunta	No. 145 DE 10 DE MARZO
15/03/2017	14	Compra De Tóner Para Las Impresora De La Institución	Abastesuministros Ltda	11.697.468	No. 144 del 10 de marzo	No. 144 del 10 de marzo
18/04/2017	22	Suministro Material Para Oficina Y Botiquín Para La Institución	Edgar Galeano Sáenz	12.692.172	No. 147 de 7 de abril	No. 12 de 4 de abril
20/04/2017	23	Elaboración E Impresión De 60 Carpetas De Pasta Dura, Papel De Encuadernación Impresas En Dorado Preforada En Cartulina	Lucio Saavedra Mesa	1.792.966	No. 146 de 7 de abril	No. 146 de 7 de abril
8/05/2017	28	Suministro De Insumos Para La Corrección De Agendas Del Colegio Almirante Padilla	María Luz Ángela Trejos	3.079.383	No adjunta	No. 148 de 5 de mayo
8/08/2017	45	Compra De Implementos De Oficina Para Los Kit De Los Maestros	Utilisimo Jgmg Sas	5.704.046	No adjunta	No adjunta
15/08/2017	47	Compra De Elementos De Suministros Para La Institución	Mauricio Cuervo Gaitán	13.108.364	No adjunta	No. 149 de 14 de agosto
1/11/2017	62	Compra De Campana Doble En Acero Inoxidable, Ducto Galvanizado, Extractor Industrial	Wilson Abdon Moreno Melo	4.674.404	No adjunta	No. 14 del 31 de octubre
10/11/2017	66	Actualización Software De Almacén Esparta - Aplicativo Presupuestal Esparta - Implementación Bases De Datos	Hernán Mauricio Cajamarca Morato	1.736.802	No adjunta	No adjunta
10/11/2017	66	Actualización Software De Almacén Esparta - Aplicativo Presupuestal Esparta - Implementación Bases De Datos	Hernán Mauricio Cajamarca Morato	3.300.000	No adjunta	No adjunta
22/11/2017	69	Compra De Elementos De Otros Proyectos Para La Institución En Sus 3 Sedes	Mauricio Cuervo Gaitán	5.614.617	No adjunta	No 15 de 22 de noviembre
22/11/2017	70	Compra De Otros Suministro Para El Proyecto De Aprovechamiento Del Tiempo Libre De La Institución En Sus 3 Sedes	Mauricio Cuervo Gaitán	1.628.334	No adjunta	No 16 de 22 de noviembre
22/11/2017	71	Compra De Otros Suministros Para Las 3 Jornadas	Mauricio Cuervo Gaitán	2.614.831	No adjunta	No 18 de 22 de noviembre



ALCALDIA MAYOR  
BOGOTÁ D.C  
Secretaría  
EDUCACION

## INFORME FINAL DE AUDITORIA

### FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS COLEGIO ALMIRANTE PADILLA I.E.D.

Fecha Elaboración: 21 de agosto de 2018

Página: 11 de 15

22/11/2017	71	Compra De Otros Suministros Para Las 3 Jornadas	Mauricio Cuervo Gaitán	1.221.900	No adjunta	No 18 de 22 de noviembre
23/11/2017	73	Premiación A Estudiantes Y Promoción Celebración Xxiv Aniversario Del Colegio	Ana Julie Ospina Rojas	7.428.550	No adjunta	No adjunta
23/11/2017	73	Premiación A Estudiantes Y Promoción Celebración Xxiv Aniversario Del Colegio	Ana Julie Ospina Rojas	2.340.000	No adjunta	No adjunta
11/12/2017	87	Compra De Otros Materiales Y Suministros	Edgar Galeano Sáenz	7.657.437	No adjunta	No. 21 de 12 de noviembre
11/12/2017	88	Tintas, Resaltadores, Correctores, Lápices, Papel Carta Y Oficio, Etc.	Miguel Antonio Torres Cruz	8.895.677	No adjunta	No adjunta
11/12/2017	89	Elaboración Paquetes De Diplomas Grados 11, Placas Conmemorativas, Etc.	Lucio Saavedra Mesa	6.003.484	No adjunta	No adjunta

#### Vigencia 2018

FECHA	C.E.	OBJETO	BENEFICIARIO	GIRO	ENTRADA DE ALMACEN EN CE	CRUCE EA EN ALMACEN
5/03/2018	12	Actualización Apicativo Esparta Presupuestal Vigencia 2018, Soporte Y Actualizaciones Durante La Vigencia	Hernán Mauricio Cajamarca Morato	1.907.920	No adjunta	No adjunta
18/04/2018	22	Compra De Elementos De Oficina Y Botiquín Para La Institución	Fernando Barreto Gacharna	14.244.340	No adjunta	no 4 de 18 de abril
18/04/2018	23	Compra De Tóner Para Las Impresoras De La Institución	Abastesuministros Ltda.	10.601.833	No adjunta	no 3 de 18 de abril
15/06/2018	33	Compra De Materiales Eléctrico	William Fernando Cristancho Ramos	10.302.768	No. 5 de 15 de junio	No adjunta

Hecho que denota una inobservancia en la Resolución 001 de 2001 de la Secretaria Distrital de Hacienda en el numeral 3.1 Procedimiento Administrativo, apartado Comprobante de Entrada al Almacén o Bodega y 4.1 Traslado de Bodega a Servicio.

**Mediante radicado I-2018-50930 del 14 de agosto del 2018 la Institución da respuesta al Informe Preliminar, se acepta este hallazgo, por lo que debe ser incluido en el plan de mejoramiento, para su posterior seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno.**

### 3. Evaluación Solicitud SINPROC 488823

En atención a la solicitud recibida por esta oficina el 13 de junio de 2018, la Oficina de Control Interno de Gestión procedió dentro del marco de su competencia a efectuar auditoria al Fondo de Servicios Educativos de la Institución Almirante Padilla IED en relación con la ejecución de la contratación, rendición de cuentas, publicación de los estados contables, y entradas y salidas de almacén realizadas por la Institución durante la vigencia 2016 hasta la fecha:

1.1. Según lo expuesto en la denuncia anónima, dice el peticionario: "Punto 1. Presuntamente, el señor Wilson Suarez hace indebido manejo de los recursos económicos de la institución, pues se ha evidenciado que al comprar recursos para la institución como, por ejemplo: juegos didácticos, balones, libros, etc., con ayuda de los proveedores, infla los costos de estos productos para sacar ganancia".

En el proceso de auditoria se pudo constatar:

- De acuerdo a la revisión de los comprobantes de egreso seleccionados en la muestra de las vigencias 2016 (58/120), 2017 (51/97) y lo corrido de 2018 (19/40), se verificó el cumplimiento de las



ALCALDÍA MAYOR  
BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
EDUCACIÓN

## INFORME FINAL DE AUDITORIA

### FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS COLEGIO ALMIRANTE PADILLA I.E.D.

Fecha Elaboración: 21 de agosto de 2018

Página: 12 de 15

cotizaciones mínimas a solicitar y las obtenidas por la Institución como se observa en el numeral 2.1. ítem a del presente informe.

1.2. Dice el peticionario: "...Mientras tanto, este señor siempre dice que no hay plata y las áreas académicas del colegio no tienen los recursos suficientes, pues adolecen de video beams, grabadoras, mapas y otros recursos para desempeñar de la mejor manera la labor educativa".

En el proceso de auditoría se pudo constatar:

- En el numeral 2.2 ítem b del presente informe se detalla la ejecución, presentación y aprobación de los proyectos de inversión de las vigencias 2016, 2017 y 2018.

1.3. Dice el peticionario "...Otro ejemplo de esta situación se puede evidenciar en un programa que compró por más de 10.000.000 (un sistema dactilar) para tener un control de los estudiantes y docentes que están o no en la institución; sin embargo, al día de hoy este sistema de control no funciona en el colegio y el rector siempre tiene una excusa para justificar la no utilización de este recurso." ... "Que el rector adquirió un sistema de huellas para ingreso de estudiantes y llevan dos años y no funciona... pero eso si ya cobraron cheque en pagaduría".

En el proceso de auditoría se pudo constatar:

- En el numeral 2.1 ítem b del presente informe se verificó la adquisición, funcionamiento y uso del software relacionado con el sistema dactilar para los estudiantes de la Institución.

1.4. Dice el peticionario "...La orientadora de la jornada tarde le solicito unos textos para su labor y el señor rector los adquirió por el valor de \$150.000 cada uno cuando su valor en el mercado era de \$50.000, a la empresa Entretenimiento mental le adquirió unos juegos didácticos que costaron \$10.000 la unidad y luego los facturo a \$30.000 cada uno.

En el proceso de auditoría se pudo constatar:

- A partir de la revisión de los comprobantes de egreso de las vigencias 2016, 2017 y lo corrido de 2018 no se evidenciaron contratos con el tercero "Entretenimiento Mental".

1.5. Dice el peticionario "Por otra parte, los maestros y estudiantes le han pedido en muchas ocasiones que cumpla la ley, publicando de manera mensual el estado financiero del colegio, pero a este pedido ha respondido de manera grosera y ofensiva, diciendo que él no tiene porqué rendirle cuentas a nadie".

En el proceso de auditoría se pudo constatar:

- Se observó la publicación de los informes de ejecución de ingresos y gastos en la cartelera de lado de la pagaduría en la Sede A. Sin embargo, no se adjuntaron los estados contables a 30 de junio de 2018. La Institución realizó la rendición de cuentas el lunes 29 de febrero de 2016 y el martes 21 de



ALCALDIA MAYOR  
BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
EDUCACION

## INFORME FINAL DE AUDITORIA

### FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS COLEGIO ALMIRANTE PADILLA I.E.D.

Fecha Elaboración: 21 de agosto de 2018

Página: 13 de 15

febrero de 2017, viernes 23 de febrero de 2018 para las vigencias 2015, 2016 y 2017, respectivamente. Véase este punto en el numeral 1.1 del presente informe.

1.6. Dice el peticionario "...Otro ejemplo del presunto abuso de sus funciones, se evidenció con la situación laboral de la docente ... de la jornada tarde, pues por su cercanía personal (dicen que es o fue su amante) con esta docente presuntamente inventó un proyecto institucional que justificara las horas extras que la docente supuestamente laboraba en la jornada nocturna; no obstante, era evidente que la docente no asistió a esas horas extras, pero sí se hacían efectivas en su nómina mensual"

En el proceso de auditoría se pudo constatar:

- Se remitió oficio No. I-2018-41764 de 6 de julio de 2018 a la Oficina de Nómina de la Secretaría de Educación solicitando el reporte de horas extras del colegio desde 2016 hasta la fecha. Mediante Oficio I-2018-45362 del 23 de julio de 2018 fue remitida la respuesta por parte de la Oficina, en la que la relación de las horas extras reportadas y liquidadas por la Institución fueron presentadas bajo los formatos y tiempos establecidos por la Secretaría de Educación del Distrito.

1.7. Dice el peticionario "*Punto 2. También se le ha informado en muchas ocasiones al señor Wilson Suarez sobre el mal manejo que le dan a los refrigerios de los estudiantes, pues al parecer las personas encargadas de repartir el refrigerio sustraen algunos refrigerios para uso personal, dejando a los niños sin su alimento; no obstante, el señor Wilson Suarez no ha hecho nada al respecto. Hace caso omiso ya que cuando llegan refrigerios que a los estudiantes les agrada permite que no se los den*".

En el proceso de auditoría se pudo constatar:

- Se remitió oficio No. I-2018-41762 de 6 de julio de 2018 a la Dirección de Bienestar de la Secretaría de Educación solicitando se indicara si se ha recibido algún derecho de petición, novedades y/o quejas en relación con el suministro de refrigerios desde 2016 hasta la fecha. Mediante Oficio I-2018-44186 del 16 de julio de 2018 fue remitida la respuesta por parte de la Dirección indicando que no se identificaron ni en el aplicativo SIGA ni en el archivo derechos de petición o requerimientos relacionados con el suministro de refrigerios del Colegio Almirante Padilla.

1.8. Dice el peticionario "*Punto 4. Inicialmente trajo a trabajar a un familiar suyo de nombre Giovanni quien no sabía hacer nada de los trabajos que en el colegio se requerían, solo era para que le firmara las cuentas de cobro, hay un ornamentador que trabaja abajo del colegio quien era quien realmente realizaba las labores y se las pagaba como el rector quería. Otro señor de mantenimiento se fue por que el señor Wilson le cobraba 10% de los trabajos*".

En el proceso de auditoría se pudo constatar:

- En la siguiente tabla se anexan todos los contratistas del rubro "Mantenimiento Entidad" de las vigencias 2016, 2017 y lo corrido de 2018; no se evidenciaron contratos con un tercero cuyo nombre contenga la palabra "Giovanni".



ALCALDIA MAYOR  
BOGOTA D.C  
Secretaría  
EDUCACION

## INFORME FINAL DE AUDITORIA

### FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS COLEGIO ALMIRANTE PADILLA I.E.D.

Fecha Elaboración: 21 de agosto de 2018

Página: 14 de 15

1.9. Dice el peticionario *"Que la señora pagadora gira cheques sin verificar la entrega completa de los pedidos y por beneficiar a terceros amigos suyos y del rector"*.

En el proceso de auditoría se pudo constatar:

- En el numeral 2.3 ítem a del presente informe se realizó la comparación entre las entradas de almacén adjuntas a los comprobantes de egreso y las entradas archivadas por la almacenista,

1.10. Dice el peticionario *"Que la señora pagadora está al tanto de todos esos movimientos y peca por quedarse callada y no hacer las cosas bien y recibiendo documentos no acorde a la ley o chimbos, o sabiendo que no se hacen los procesos de ley (como tener 3 cotizaciones para escoger el mejor proveedor) de esta forma el rector no podría hacer todo lo que hace, sin su complicidad"*.

En el proceso de auditoría se pudo constatar:

- En el numeral 2.2 ítem a del presente informe se realizó la revisión de los requisitos mínimos de pago de los comprobantes de egreso.

1.10. Dice el peticionario *"Investigar fielmente los archivos de pagaduría y almacén donde encontrarán las evidencias de que lo comprado todo está sobre costeadado y las mismas sede del colegio pueden dar fe de que ni los techos han sido arreglados aunque en las cuentas de cobro con todo y fotos aparezca lo contrario, pues así han engañado a la contraloría"*.

En el proceso de auditoría se pudo constatar:

- En el numeral 2.1 ítem d del presente informe se realizó la revisión de los requisitos mínimos de pago de los comprobantes de egreso.

#### 4. Recomendaciones

Se recomienda que todos los funcionarios del Colegio conozcan con exactitud sus funciones, así mismo es importante que la institución educativa de estricto cumplimiento a los lineamientos establecidos en la guía financiera y el Manual de Contratación con la finalidad de hacer seguimiento al cumplimiento de lo descrito en los contratos que celebre la institución con terceros. De la situación anteriormente descritas, las siguientes recomendaciones deben ser incluida en el plan de mejoramiento: 2.1, 2.2 y 2.3

*Nota: Se resalta que como quiera que la denuncia presentada por anónimo refiere presuntas faltas disciplinarias, se correrá traslado a la Oficina de Control Disciplinario para que se adelante el debido proceso y en el marco de su competencia se establezca si hay mérito para iniciar una investigación.*

#### 5. Análisis y respuesta de las observaciones



ALCALDÍA MAYOR  
BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
EDUCACIÓN

## INFORME FINAL DE AUDITORIA

### FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS COLEGIO ALMIRANTE PADILLA I.E.D.

Fecha Elaboración: 21 de agosto de 2018

Página: 15 de 15

Con base en el análisis de la respuesta remitida por la Institución al informe preliminar por medio del radicado No. I-2018-50930 de 14 de agosto de 2018, fueron retirados de este informe los numerales a los que se brindó una explicación válida y debidamente soportada frente a las recomendaciones formuladas. Para los demás ítems, se deben incluir en el plan de mejoramiento, para su posterior seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno.

#### 6. Conclusión de la auditoria:

El Colegio Almirante Padilla IED, administra los recursos del FSE en pro de la comunidad educativa. Frente a las recomendaciones se requiere tomar acciones inmediatas con el fin de fortalecer la gestión institucional, presentando el respectivo plan de mejoramiento, sobre el cual la Oficina de Control Interno realizará seguimiento permanente a las acciones presentadas y que servirá a la institución como herramienta de prevención que contribuya al mejoramiento continuo de la Secretaría de Educación. Se resalta que el rector junto con su equipo administrativo mostró receptividad durante el proceso de auditoria entregando la información solicitada en tiempo oportuno y prestando los recursos necesarios para el desarrollo de la misma.

*Marisol Murillo Sanchez*

**MARISOL MURILLO SANCHEZ**  
Profesional Oficina de Control Interno

*Oscar Andrés García Prieto*  
**OSCAR ANDRÉS GARCÍA PRIETO**  
Jefe Oficina de Control Interno

